

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 28 de diciembre de 1971 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Mariano Gómez Pérez.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 197) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 18 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15 de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Mariano Gómez Pérez, con antigüedad de 1 de enero de 1971 y efectos administrativos de 1 de enero de 1972, quedando escalafonado entre don Miguel Aparicio Marqués y don Cándido Cano Sánchez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad:

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 27 de diciembre de 1971 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Mariano Baena del Alcázar Catedrático de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano Baena del Alcázar (número del Registro de Personal AGEIC1324, nacido el 9 de septiembre de 1937) Catedrático de «Derecho administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 10 de enero de 1972 por la que cesa en el cargo de Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero don Manuel de Goytia y Angulo.*

Ilmos. Sres.: Modificada la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura por Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer que don Manuel de Goytia y Angulo cese en el cargo de Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación, agradeciéndole en esta ocasión los servicios prestados.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 10 de enero de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de la Producción Agraria:

*ORDEN de 11 de enero de 1972 por la que se nombra Presidente de la Junta Central del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero a don Luis Miró-Granada Gelabert.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con la propuesta que me eleva la Dirección General de la Producción Agraria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley 11/1971, y en uso de las facultades que están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Presidente de la Junta Central del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero a don Luis Miró-Granada Gelabert.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1972.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de la Producción Agraria:

## ORGANIZACION SINDICAL

*ORDEN de 21 de diciembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Tribunal Sindical de Amparo de Alava a don Juan Bautista Pardo García.*

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, con arreglo al artículo 57, 3 de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo 11 del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, y cumplidos los trámites previstos en este precepto,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Sindical de Amparo de la provincia de Alava a don Juan Bautista Pardo García.

Madrid, 21 de diciembre de 1971.

GARCIA-RAMAL

*ORDEN de 21 de diciembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Tribunal Sindical de Amparo de Albacete a don Antonio Fuentes Pérez.*

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, con arreglo al artículo 57, 3 de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo 11 del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, y cumplidos los trámites previstos en este precepto,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Sindical de Amparo de la provincia de Albacete a don Antonio Fuentes Pérez.

Madrid, 21 de diciembre de 1971.

GARCIA-RAMAL

*ORDEN de 21 de diciembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Tribunal Sindical de Amparo de Alicante a don Virgilio Martín Rodríguez.*

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, con arreglo al artículo 57, 3 de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo 11 del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, y cumplidos los trámites previstos en este precepto,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Sindical de Amparo de la provincia de Alicante a don Virgilio Martín Rodríguez.

Madrid, 21 de diciembre de 1971.

GARCIA-RAMAL